

COMUNICADO DE PRENSA

ELECCIONES MUNICIPALES 2020

Aplicación móvil del TSE facilita contacto con electores

- *#VotanteInformadoCR es gratuita y está disponible en Google Play y en App Store*

San José, 20 de diciembre de 2019. El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) pone a disposición la aplicación #VotanteInformadoCR con el propósito de que los ciudadanos puedan descargarla en sus teléfonos celulares o tabletas y cuenten con datos que les permita ejercer su voto de manera responsable. Esta herramienta digital permite al usuario saber su lugar de votación, quiénes son los candidatos a los puestos de elección popular, las fechas importantes del cronograma electoral, preguntas frecuentes sobre las elecciones, interponer denuncias y conocer los resultados provisionales de los comicios municipales. La aplicación es de libre acceso y disponible para descargar las 24 horas del día de forma gratuita en Google Play y App Store. Es compatible con los dispositivos iOS a partir de la versión 10 y Android desde la actualización 4.2.2. Para instalarla es necesario que los dispositivos cuenten con una memoria que oscile entre los 3 y los 10 megabytes (Mb). Esta herramienta se desarrolló de manera conjunta con el Tecnológico de Costa Rica. En #VotanteInformadoCR los ciudadanos encontrarán las siguientes secciones:

- **Mi lugar de votación:** contiene los centros de votación y su ubicación en un mapa.
- **Candidatos:** ofrece información acerca de los candidatos inscritos para el proceso municipal (perfiles, ejes y planes de gobierno, correos electrónicos y redes sociales).
- **Fechas importantes:** se visualiza un cronograma electoral con las principales fechas de esta contienda.
- **Preguntas frecuentes:** responde interrogantes vinculadas con las elecciones.
- **Denuncias:** para que los usuarios procedan a manifestar lo que corresponda.
- **Resultados:** mostrará los datos provisionales y definitivos a partir de la Sesión Solemne de Transmisión de Datos que se celebrará el 2 de febrero aproximadamente a las 8 de la noche.

Partidos políticos proponen más de 24 mil personas para integrar juntas receptoras de votos

De las 86 agrupaciones partidarias que participarán en las próximas elecciones municipales, (con corte al 16 de diciembre), 46 partidos propusieron integrantes para las juntas receptoras de votos (JRV). En total se postularon **24.672** personas, de las cuales 5.162 ya fueron juramentadas por los asesores electorales, mientras que 19.510 están aún en ese proceso. El 18 de enero del 2020 será el último día para que concluyan con esa acción y con las capacitaciones que correspondan. Asimismo, los partidos podrán solicitar al TSE sustituciones de integrantes hasta el próximo 9 de enero. Estos ciudadanos son los encargados de recibir, revisar y custodiar la documentación electoral y participar en las JRV durante el día de los comicios. Los datos presentados están sujetos a que estas personas se presenten a las inducciones y juramentaciones correspondientes y puedan recibir el material empacado en tulas selladas (sacos) el 25 de enero del año entrante. En el siguiente cuadro se aprecia la postulación partidaria en las 5.755 JRV:

Cantidad de JRV	Cantidad de partidos políticos representados
59	7
2.497	De 3 a 6
1.699	2
1.277	1
223	0

En aquellas JRV donde ningún partido político propuso integrantes, participarán auxiliares electorales, de modo que el TSE garantiza su apertura el próximo 2 de febrero.